Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Doña María Pilar Valiente Estébanez, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 3 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas inmediato número 43 de 2013 se ha dictado resolución de fecha 24 de septiembre de 2013, a disposición en la Oficina Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Talavera de la Reina, dirigida a Sara Lezcano Sánchez quien podrá tener conocimiento íntegro de la misma, haciéndole saber que contra ella cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación de la resolución a Gisella Iris Flores Larrea, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 31 de julio de 2014.–La Secretaria Judicial, María Pilar Valiente Estébanez.

N.º I.-7840